- PÁG 21: RESUELVE 1 (APLICA LOS PRINCIPIOS DE PREVENCIÓN)
- **PÁGINA 29**: RESUELVE 7 (di si son accidentes de trabajo)
- ACTIVIDADES FINALES PÁGINA 31: 1, 2, 6, 7,8
- **PÁGINA 32 INVESTIGA EN INTERNET** EJERCICIOS 1 Y 2 (cuadro de enfermedades profesionales)
- PÁGINA 24: RESUELVE 4; PÁGINA 26: RESUELVE 5; PÁGINA 27: RESUELVE 6
- ACTIVIDADES FINALES PÁGINA 31: 3, 4, 5 y ATRAPA EL FAKE
- PÁGINA 32: TRABAJA LA COMPETENCIA DIGITAL (disposiciones mínimas de los lugares de trabajo) Y TRABAJA CON VIDEOS (1 manipulación manual de cargas Y 2 riesgos psicosociales)
- 1/ Pag 21 Enrique trabaja en una fábrica conservera, y una maquina emite ruido por encima de lo permitido. La máquina está ubicada donde hay otras 15 personas que se ven afectadas. Ordena las indicaciones que se deben tomar frente al ruido.
- a) Entregar protectores auditivos a la plantilla afectada.
- b) Sustituir la maquina por otra menos ruidosa.
- c) Instalar un sistema de apantallamiento de la máquina para que el ruido no llegue a las personas que se encuentran en la misma nave, pero que no trabajan con la máquina.
- a) 3º
- b) 1º
- c) 2º

7/Pag 29. Analiza los siguientes casos si son accidentes de trabajo o no.

- A) Ionut, camarero de un establecimiento en la playa, fallece tras salvar a un bañista que se estaba ahogando.
 - Si es un accidente de trabajo, es un acto de salvamento. Porque el camarero está en el lugar o proximidades y ocurre mientras ocurre en su jornada laboral.
- B) Peter sale de casa para ir al trabajo, se escurre en la acera helada y se rompe el peroné.
 - Si que es un accidente de trabajo, porque la salida de casa de Peter viene dada por tener que ir a trabajar. Mas conocido como In Itinere.

- C) Úrsula enferma de COVID-19 en el hospital en el que es ingresada para curarse las heridas producidas por una explosión en el trabajo.
 - Si es un accidente de trabajo, al tener que curarse las heridas de un accidente de trabajo a recibido una enfermedad. Consecuencia de un accidente.
- D) Yocelyne es atropellada mientras se dirige a celebrar una asamblea de su sindicato en uno de los centros de trabajo que tiene adscritos.

Si es un accidente de trabajo. Porque es un hecho que está relacionado con su trabajo. Funciones sindicales.

8/Pag 30 Indica insatisfacciones laborales y como reconocerlas.

Insatisfacciones Laborales

- Trabajo rutinario sin desafíos.
- Salario reducido.
- Falta de reconocimiento.
- Falta de comunicación o comunicación deficiente.
- Clima laboral conflictivo.
- Ausencia de motivación por el trabajo.
- Inestabilidad en los procesos.
- Falta de liderazgo de los ejecutivos.

Como reconocerlo

- 1. Salario bajo.
- 2. Anonimato.
- 3. Mala relación con compañeros.
- 4. Desconocimiento o irrelevancia.
- 5. Jefes autoritarios.
- 6. Objetivos intangibles.
- 7. Imposibilidad de promoción.
- 8. No hay sorpresas.
- 9. Aburrimiento.
- 10. Falta de energía.
- 11. Falta de creatividad.

1/Pag 31 Define los siguientes términos:

Riesgo laboral: son las condiciones que existen en el trabajo y que se no son eliminadas, tendrán como consecuencia daños para la salud de las personas trabajadoras.

Se considera riesgo laboral e inminente: aquel que resulte probable a que se materialice en un futuro inmediato y pueda suponer un daño grave para la salud de los trabajadores.

2/Pag31 ¿Qué principio de la acción preventiva se aplica a las siguientes cuestiones?

- a) Combatir los riesgos desde el origen
- b) Sustituir lo peligroso

6/Pag 31 ¿Se considera accidente de trabajo sufrir un accidente de trabajo a 200km/h?

No, por realizar algo ilegal. No se puede circular a esa velocidad, con lo cual al no estar permitido no se le considera. Ha sido un hecho temerario, es decir, por acto voluntario, sin valorar sus actos las consecuencias que pueden tener.

7/Pag 31 Indica si los siguientes accidentes son por causas humanas o técnicas

- a) Humana
- b) Técnicas
- c) Técnica
- d) Humana

8/Pag 31 ¿Qué condiciones debe cumplir un accidente in itinere?

Tiene que ocurrir en un tiempo próximo a la hora de entrada o salida de trabajo, en el desplazamiento de ida o vuelta por el camino habitual, utilizando un medio de transporte adecuado y con la finalidad principal y directa determinada por el trabajo.

1/Pag 32 Determina si los siguientes casos son enfermedades profesionales:

- a) Grupo 6, Agente J, Subagente 01, Actividad 01, código 6J0101
- b) Grupo 2, Agente C, Subagente 03, Actividad 01, código 2C0301
- c) Grupo 6, Agente B, Subagente 01, Actividad 02, código 6B0102

2/Pag 32 Responde a las cuestiones del enunciado:

Si que es una enfermedad profesional: Grupo 2, Agente K, Subagente 01, Actividad 01, código 2K0101.

Si que pueden sufrirlas, los trabajadores autónomos tienen reconocidas las mismas coberturas y prestaciones por incapacidad temporal que los trabajadores adscritos al Régimen General de la Seguridad Social, aunque con algunas particularidades.

4/Pag 24 Indica cuál es la vía de entrada en el organismo en los siguientes casos:

- a) Comer sin lavarse las manos.
- b) Manipular pintura sin mascara
- c) Pincharse con un clavo oxidado
- d) Caída de ácido en el brazo
- a) Agentes químico, por intoxicación, por vía vocal.
- b) Agentes químicos, por inhalación de la pintura u elementos tóxicos mezclados con esta, por vía respiratoria.
- c) Agentes químicos, por pincharse con algo en contacto con el óxido, que puede causarnos tétanos, por vía parenteral
 - d) Agente químico, el derrame del químico en la piel, por vía epidérmica

5/Pag 26 Investiga en RD 286/2006 que regula la exposición del ruido y realiza un esquema con los valores limite diario y pico de exposición y con los niveles inferior y superior de exposición diaria y de exposición pico que dan lugar a una acción, recoge también las medidas de actuación para llevar a cabo en cada uno de los supuestos mencionados.

Valor Límite de Exposición Diario: 87 dB
Valor Límite de Exposición Pico: 140 dB

Valor exposición inferior: 80 dBValor exposición superior: 135 dB

Límites de Exposición	87db	140db	No deben superarse
Inferiores de exposición	80db	135db	Evaluación de riesgos, controles médicos, EPIS, Formación

Superiores de	85db	137db	Evaluación riesgos,
exposición			controles médicos,
			EPIS, Formación y
			señalización

6/Pag 27 María ha visto cambios en Mario después de haber realizado un trabajo pico.

¿Qué crees que le ha pasado a Mario?

Mario puede estar sufriendo una desmotivación causada de ese pico de trabajo, ya sea por el exceso de carga que ha provocado ese proyecto que le ha ocasionado en su vida personal que haya tenido que estar más pendiente del trabajo. Puede ser también que al realizar el proyecto haya tenido un comportamiento distante con sus compañeros que también ocasione que su rendimiento no es el mismo que cuando se realizaba el pico de trabajo. Hay varias hipótesis de que le podría haber ocasionado a Mario ese comportamiento, pero lo que esta claro es que Mario tiene una actitud más distante, despistada y que su rendimiento es inferior al que sus compañeros conocieron mientras realizaban el proyecto.

Principalmente podríamos decir que Mario tiene en el trabajo un riesgo psicosocial que lo manifiesta con esos comportamientos.

3/Pag 31 ¿Cuál es el valor límite de exposición diaria al ruido?

En la mayoría de los países, el límite de exposición diaria al ruido se establece en:

87 decibelios (dB) para una jornada de trabajo de 8 horas.

Estos valores son los recomendados por organismos de salud y trabajo, como la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**

4/Pag 31 ¿Cuáles son las vías de entrada al organismo de los agentes biológicos y químicos?

- 1. Inhalación
- 2. Ingestión
- 3. Contacto cutáneo o absorción a través de la piel
- 4. Inoculación o vía parenteral
- 5. Mucosas (ojos, nariz, boca)

5/Pag 31 Indica si es verdadero o falso:

a) Los suelos deben ser estables, resbaladizos y con pendientes y rampas excesivas.

- b) Son medidas de protección colectiva frente a las maquinas usar resguardos, pantallas y dispositivos de seguridad.
- c) Es una medida de prevención conocer los turnos con antelación y disfrutar de los descansos entre turnos.
- a) Falso, los suelos deben estar a un mismo nivel, evitando las imperfecciones de altura como bordillos o escalones. No deben ser resbaladizos, sino que deben tener un mantenimiento y estar limpios y secos para mantener una mayor seguridad y no deben tener rampas excesivas, en caso de que sea necesarias que sean largas y con un grado de inclinación bajo para facilitar el movimiento por ellas.
- b) Verdadero
- c) Sí, conocer los turnos con antelación y disfrutar de los descansos entre turnos son medidas de prevención importantes en la gestión de la salud ocupacional.

ATRAPA EL FAKE/ Pag 31

a) Andy trabaja a 26°C.

Trabaja de forma inadecuada, ya que supera la temperatura recomendada máxima.

Trabajos sedentarios (como oficinas 17ºC y 27ºC). Trabajos ligeros (actividades que 14ºC y 25ºC).

b) Celia trabaja con niveles de ruido superiores a 141db.

Trabaja de forma inadecuada, ya que supera el nivel pico de ruido posible.

c) Samuel trabaja con corrientes de aire a 16°C mayores a 0,30 m/s y 75db de ruido.

Trabaja de forma inadecuada, con una temperatura inferior, y con un ruido que le causa molestias debido a un nivel menor de exposición.

d) Marta tiene en su empresa una zona con un 70% de humedad y la temperatura media es de 13°C

Trabaja de forma inadecuada por la falta de temperatura y el exceso de humedad.

Trabajo con los videos:

1/Pag 32

- a) Actuaciones previas que deben llevarse a cabo para manipular cargas.
- b) Peso máximo que puede manipularse en condiciones favorables.
- c) Claves para una manipulación mecánica de cargas
- a) Estudiaremos la carga que vamos a manipular comprobando la naturaleza de la misma y sus instrucciones de manipulación si las hubiera, siendo muy importante en el caso de sustancias

toxicas, inflamables, etc. Su pedo y volumen, su centro de gravedad el posible movimiento interno de la carga o su equilibrio inestable, Observar si tiene zonas peligrosas.

- b) 25 Kilogramos.
- c) Conocimiento de la morfología de la carga, peso y de la posición de su centro de gravedad.

2/ Pag 32

- a) Principales problemas que encierran los riesgos psicosociales.
- b) Principales consecuencias negativas para la empresa.
- c) Cambios que podemos introducir en la empresa para acabar con los riesgos psicosociales.
- a) La falta de comunicación, una carga excesiva de trabajo, el estilo inadecuado de algunos mandos o incluso el acoso laboral.
- b) La productividad disminuye, los costes suben, los accidentes laborales aumentan y la salud de los trabajadores se resiente.
- c) Apoya a tus trabajadores, apuesta por la condición familiar y laboral, mejora tus gestiones de la prevención de riesgos laborales y pon en marcha programas contra el acoso laboral.

TEST DE EVALUACION

